

troucida en la oracion con mas ó menos gusto ú oportunidad pero que no afecta en nada el verdadero sentido de la locucion. || Un signo ortográfico. || fig. Intermision, intercadencia de cosas que no son locuciones. || *Entre parentesis*; para suspender el discurso ó conversacion. || Manifestacion de una cosa que ocurre de pronto.

PARENTIA, f. Una planta.

PARO, m. El acto de unir dos cosas.

PARERON, m. Cosa que sirve de ornato.

PARES Y NONES. Con los verbos jugar, echar y otros se espone la decision de una duda.

PARES, pl. Secundinas. || Una figura arquitectónica.

PARESA, f. Una enfermedad.

PARGO, m. Un pez.

PARHERMENTAS, Sectarios religiosos.

PARHILERA, f. Hilera.

PARIA, m. La última carta entre los indios. || Desgraciado, que nada posee en la sociedad. || *Parias políticos*; que no gozan los derechos de ciudadano, desterrado. || Los negros de nuestras posesiones de Ultramar.

PARIANA, f. Una planta.

PARIAS, f. pl. El tributo que se paga en señal de humillacion. || fig. Cualquier obsequio tributado á superior talento, virtud ó poder. || Placenta. || fr. fig. *Dar ó reunir parias*; reconocer paladinamente la superioridad de alguno.

PARICION, f. Parto. || El tiempo de parir el ganado.

PARIDA, adj. La hembra que hace poco tiempo que parió. || *Salga la parida*; un juego entre niños.

PARIDAD, f. Perfecta semejanza. || Analogia, correlacion. || Equivalencia, reciprocidad de circunstancias.

PARIDERA, adj. Que pare mucho y á menudo. || La hembra en extremo fecunda. || El acto, el tiempo y el sitio en que pare el ganado.

PARIDMA, Parto.

PARIENTE. Todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una persona por consanguinidad ó afinidad. || Allegado. || La mujer y

el marido respectivamente. || Titulo que dan los reyes á los grandes por mera fórmula.

PARIETAL, s. Uno de los huesos que forman el casco. || adj. De la pared.

PARIETARIA, f. Una planta.

PARIETARIADO, adj. De la parietaria.

PARIFICAR, a. Probar lo que se ha dicho.

PARIGLINA, f. Una sustancia química.

PARIHUELA, f. Artefacto á manera de silla de manos para conducir peso.

PARILERA, f. Una figura arquitectónica.

PARILL, m. Un árbol.

PARILIA, Nictante.

PARILIAS, f. pl. Fiestas de la antigua Roma.

PARILINICO, m. y adj. Una sustancia química.

PARIMIENTO, m. Ajuste hecho de prevencion.

PARINARI, m. Una planta.

PARINERVADO, adj. Una planta.

PARIO, De la isla de Paros.

PARIPATEMESON, f. Una de las cuerdas de la lira.

PARIPU, m. Una planta.

PARIR, a. Dar á luz el feto la hembra. || fig. Producir ó causar una cosa á otra. || Explicar bien las ideas. || Salir al público lo que estaba oculto. || fr.—*á medias*; ayudar á otro en un trabajo dificultoso, conllevar su fatiga. ||—*(No poder)*; no poderse explicar como uno quisiera.—*(No parir ó no querer)*; no dar de sí una cuenta por mas que se repase.—*(No acabar de)*; estar torpísimo en hacer ó decir alguna cosa.—*(Poner á)*; estrechar fuertemente á alguno para obligarle á alguna cosa.

PARIS, Personage mitológico.

PARISETA, f. Una planta.

PARISIENSE, De Paris.

PARISILÁBICO, adj. Figura gramatical.

PARISIOLO, m. Una planta.

PARISTMIA, f. La amígdala.

PARISTMITIS, f. Inflamacion de las amígdalas.

PARIVA, f. Una planta.

PARLADILLO, m. Estilo afectado.

PARLAEMBALDE, El que habla mucho y sin sustancia.

PARLAMENTAR, n. Ajustar, capitular para la entrega de una plaza ó algun otro objeto. || Negociar alguna estipulacion de trascendencia. || Conferenciar unos con otros.

PARLAMENTARIO, adj. Del parlamento. || El sugeto facultado para parlamentar. || El individuo de un parlamento. || El partidario de un sistema político. || El mismo sistema. || *(Lenguaje)*; comedido y digno.

PARLAMENTO, m. Asamblea política. || Razonamiento que se hace en alguna junta. || Congreso. || El acto de parlamentar. || El que se presenta á hacer proposiciones. || Convenio ó estipulacion parlamentariamente estipulada.

PARLANCHIN, El indiscreto que habla mucho sin oportunidad.

PARLANTES, m. pl. Un blason.

PARLAR, a. Hablar con facilidad y espedicion. || Charlar necia ó insulsamente. || De las aves cuando imitan el habla humana. || Revelar lo que no hay necesidad de que se sepa ó deberia callarse.

PARLATORIO, m. El acto de hablar. || El lugar donde se habla en visita. || Locutorio.

PARLERIA, f. Flujo de hablar sin sustancia. || Chisme, cuento, etc. || El canto y gorjeo de los pájaros. || El murmullo de las corrientes.

PARLERO, adj. El que habla mucho. || Cuentero, chismoso, que no guarda reserva en negocios de interés. || Las aves que cantan. || El susurro de las aguas.

PARLETA, f. Conversacion por paratiempo sobre materia varia é indiferente. || fr.—*(Estar de)*; matar el tiempo diciendo insulseces.

PARLOTEAR, n. Hablar mucho y sin sustancia.

PARMACELA, f. Un animal.

PARMACOLO, f. Un animal.

PARMELIA, f. Un líquen.

PARMELACIO, adj. De la parmelia.

PARMENA, f. Un insecto.

PARMENTARIA, f. Un líquen.

PARMESANA, Celosia de luz oblicua. || Tragaluz, claraboya.

PARMESANO, adj. De Parma.

PARMHAT, m. Cuarto mes de los coptos.

PARMFORO, m. Una concha.

PARNASIA, f. Una planta.

PARNASIDE, adj. Del Parnaso.

PARNASO, m. Sitio mitológico, residencia de las musas. || Coleccion de poesias de varios autores.

PARNÉ, m. Dinero.

PARNIDEO, adj. Del parno.

PARNO, m. Un insecto.

PARNOPATE, adj. De parnope.

PARNOPE, m. Un insecto.

PARNOPIO, m. Un personage mitológico.

PARO, m. Un ave.

PARÓCULO, adj. y s. De ojos iguales.

PARODIA, f. Imitacion burlesca de cualquier obra de literatura.

PARODIAR, a. Ejecutar la parodia.

PARODÓNTRES, m. Un tumor.

PAROLA, f. Lábia, espedicion, verbosidad. || Conversacion larga y de poca entidad. || Usar un tono enfático, para producir algun concepto raquítico.

PAROLI, m. Una suerte del juego del monte.

PAROMEA, f. Una planta.

PAROMIA, f. Una figura retórica.

PAROMOLOGIA, f. Una figura retórica.

PARONFALOCÉE, f. Una hernia.

PARÓNICA, f. Una planta.

PARÓNIMO, m. Una figura gramatical.

PARONIQUEA, f. Una planta.

PARONIQUEO, a. adj. De la paroniquia.

PARONOMASIA, f. Una figura retórica.

PAROPSIA, f. Una planta.

PAROPSIDA, f. Un insecto.

PAROPTESIS, f. El sudor que se promueve á un enfermo colocándolo cerca de una estufa.

PARORASIS, f. Una enfermedad de la vista.

PARORQUIDIA, f. Posicion imperfecta de uno de los testiculos.

PARORQUIDO-ENTEROCÉE, f. Una hernia intestinal.

PAROSISMO, Exacerbacion.

PAROT, m. Un pez.

PAROTA, f. Una planta.

PARÓTICO, A. adj. Próximo á las orejas. || Un pescado.

PARÓTIDA, f. Las grandes glándulas salivales. || Tumor que se forma en ellas. — *benigna*; la de los niños en las fiebres adinámicas. || Un órgano de los sapos.

PAROTIDIO, A. adj. De Parótida.

PAROTIDITIS, f. Inflamacion de la parótida.

PARÓTIDO-AURICULAR, adj. De la parótida y la oreja.

PAROTIDONCIA, f. Tumefaccion de la parótida.

PARORATITIS, Parotiditis.

PAROXISMO, m. El periodo fatal de una enfermedad.

PARPADEAR, n. Mover los párpados. || Pestañear.

PARPADO, m. La túnica exterior del ojo.

PARPALLA ó PARPALLOTA, f. La pieza de cobre de dos cuartos.

PARPAR, m. Onomatopeya de la voz del pato.

PARPIROLA, f. Una moneda de Saboya.

PARQUE, m. El sitio cercado que circuye un palacio, castillo, etc., destinado para plantas ó caza. || Sitio donde se reúnen las municiones de boca y guerra en los campamentos. — *de Artillería*; donde se reúnen las piezas, carruages y demas efectos de esta arma.

PARQUEDAD, f. Parcidad.

PARQUERIA, f. Una planta.

PARQUESONIA, f. Una planta.

PARQUIA, f. Una planta.

PARQUIROS, m. Un animal.

PARRA, f. La vid guiada y suspendida de una manera artificial. || Una vasija de barro que sirve para contener miel.

PARRADO, A. adj. De parra.

PARRAFO, m. Division de algun capitulo ó discurso. || El signo que sirve para denotarla. || Conversacion. || *Párrafo aparte*; mudar de asunto. || fr. *Echar párrafos*. hablar mucho, mal y mezclando lo que se ha oído ó leído.

PARRAGON, m. La plata de ley que conservan los ensayadores para hacer sus comprobaciones.

PARRAL, m. Conjunto de parras.

|| Viña que se ha quedado sin po-

dar. || Vaso grande de barro para echar miel.

PARRENA, f. Una figura retórica.

PARRICIDA, f. El que mata á su padre ó á su madre. || Por est. el que mata á alguno de sus parientes ó padres no naturales y á los padres que matan á sus hijos.

PARRICIDIO, m. La muerte violenta dada á sus padres, hijos ó parientes por alguno.

PARRILLA, f. Una botija de barro de cierta forma. || Instrumento de hierro á manera de rejilla para asar ó tostar alguna cosa. || El potro en que se daba tormento.

PARRIZA, f. Parra silvestre.

PARRO, Pato.

PARROCOS, m. pl. Funcionarios públicos de la antigua Roma. || s. El sacerdote que está facultado para ejercer la cura de almas.

PARROQUIA, f. La iglesia en que se administran los Sacramentos. || El conjunto de fieles regidos espiritualmente por un párroco. || La feligresía ó territorio que ocupan estos. || El clero de una feligresía. || Las personas que se surten de una tienda ó dan trabajo á algun operario.

PARROQUIANO, A. s. y adj. El individuo de una parroquia. || Todo el que contribuye á formar la parroquia de un artista, etc.

PARSAD, m. Pan sagrado entre los indios.

PARSI, f. El idioma de los antiguos persas.

PARSIMONIA, f. Sobriedad, moderacion en los gastos. || Economia.

PARSO, m. Un animal.

PARSONIA, f. Una planta.

PARTE, f. La porcion que con otras, forma un todo. || Cantidad determinada de cualquier agregado numeroso. || La porcion que toca ó se da á cualquier persona en una distribucion. || Lugar ó sitio. || Division comprensiva de otra en los libros y escritos. || Dependencia, seccion, subdivision. || Cada una de las cosas que están encontradas. || Partido, banderia. || Causa contra causa. || La persona que tiene interés en algo. || El litigante. || Usado con la preposicion á y los pronombres *esta* y *aquella*, significa el tiempo

presente, ó la época de que se trata. || Las palabras que componen un renglon. || El papel que desempeña un actor dramático. || El mismo cómico. || fig. El lado á que una persona se inclina ó opone en riña, etc. || El correo que se despacha dando espresamente cuenta de alguna cosa. || El pliego de papel que contiene el parte. || Despacho que se da á los correos que van en posta. || Sitio donde en las oficinas públicas se da cuenta al público del estado de sus negocios. — *Parte alicuanta*; que no es medida cabal de su todo. — *alicuota* la que es medida cabal. — *de fortuna*; el horóscopo lunar — *esencial*; la que faltando no existe el concepto. — *superior*; el alma racional. — *inferior*; el cuerpo humano con sus potencias activas y pasivas. — *de la oracion*; cualquiera voz que puede entrar en la formacion de aquella. — *de por medio*; los últimos papeles de una compañía cómica. — *de parte*; á favor del orden. — *De parte á parte*; de un lado á otro. — *En parte*; no enteramente. — *Por la mayor parte*; en el mayor número. — *Por mi parte*; por lo que á mi respecta. — *Por partes*; con distincion y claridad. — *Por otra parte*; prescindiendo de esto, dejándolo á un lado. — *Cargar sobre alguna parte*; encaminarse, dirigirse á un sitio. — *Dar parte*; comunicar, dar cuenta. — *Echar á mala parte*; interpretar en mal sentido. — *Echar, tomar ó tirar por otra parte*; variar de direccion seguir distinto rumbo, ú opinion que otro. — *Entrar á la parte*; tenerla con otros en una cosa. — *Llamarse á la parte*; reclamar como partícipe. — *Hacer ó poner de su parte*; esforzarse en conseguir una cosa. — *Ir á la parte*; interesarse en algun negocio. — *Llevar la peor parte*; perder mas que otro. — *Mostrarse parte*; presentar un pedimento para que se entregue algun espediente y pedir lo que convenga. — *Ser parte servir*, poder contribuir á alguna cosa. — *Tener de su parte*; estar á su favor. — *Tener parte*; tener trato y comunicacion carnal con alguna muger. || pl. *Partes*; las prendas, dotes y circunstan-

cias de las personas. — *del mundo*; la division geográfica de este. — *Junta partes*; combinar las circunstancias de un acontecimiento para deducir la verdad. — *Nombrar partes*; espresar en la conversacion los nombres propios de las personas.

PARTEAR, A. Asistir á una muger cuando está de parto.

PARTENCIA, f. Levantar y salir de un puerto un buque.

PARTENIA, f. Una planta. || Una constelacion. || Personages mitológicos.

PARTIMAS, f. pl. Fiestas antiguas.

PARTENIADAS, f. pl. Unas plantas.

PARTENIO, El hijo ilegítimo de los griegos durante la guerra de Lacedemonia.

PARTENION, m. Una planta mitológica.

PARTENIOS, m. pl. Los tarentinos.

PARTENOLOGIA, f. Tratado médico sobre la virginidad de las mugeres.

PARTENOMANCIA, adj. Arte de adivinar por medio de la virginidad de una muger.

PARTENON, m. El templo de Minerva en Atenas. || Aposento de las doncellas.

PARTENOPE. Un personage mitológico. || Un pez. || Antiguo nombre de Nápoles.

PARTENOPEO, adj. De Partenope.

PARTENOPIANO, adj. Parecido á un partenopeo.

PARTENOSOLOGIA, f. Tratado de las enfermedades de las doncellas.

PARTERA, f. Comadre. || Muger que tiene por oficio partear. || La que accidentalmente asiste á un parto.

PARTERIA, f. Oficio de partear.

PARTERO, Comadron.

PARTERRE, m. El cuadro de un jardín que se destina al cultivo de flores y plantas raras.

PARTESANA, f. Una alabarda que era antiguamente la insignia de los cabos de infantería.

PARTICARIO, m. Tratante en pieles y forros particos.

PARTICION, f. Accion de partir y su resultado. || Las partes en que se divide una cosa. || Parte, porcion. || Una composicion musical.

PARTICIPACION, f. Accion de participar y su efecto. || Intervencion en una cosa. || Derecho á recibir. || Comunicacion, aviso. || Ciertas virtudes segun los teólogos.

PARTICIPAR, n. Tener parte en una cosa. || Seguir la misma suerte que otro. || Dar parte de alguna cosa.

PARTIcipe, m. El que tiene derecho á ella en la distribucion de una cosa. || El que interviene en la realizacion de un hecho. || El que tiene las mismas ideas, opiniones, etc., que otro.

PARTICIPIO, m. Parte de la oracion que modifica el verbo é implica la idea de una accion ejercida por el sustantivo calificado ó de una accion ejercida sobre el nombre. En el primer caso se llama de presente y en el segundo pasado.

PARTICO, adj. De los partes.

PARTÍCULA, f. Parte diminuta de una cosa. || Atomo, parte constitutiva de algun cuerpo. || Las partes indeclinables en nuestra gramática. || Los pedacitos ó migajas que se desprenden de la hostia al fracturarla.

PARTICULAR, adj. Propio, peculiar, perteneciente á una cosa exclusivamente. || Estrordinario, raro. || Caprichoso, extravagante. || Privado, que no es general ni público. || El individuo considerado privadamente. || Materia, asunto.—(En); especialmente, á solas.

PARTICULARIDAD, f. Cosa especial, singular, rara. || Circunstancias que entran en un asunto. || Detalles de una relacion. || Afecto, intimidad, deferencia.

PARTICULARIO, adj. De particular.

PARTICULARISMO, m. Interés de un particular. || Una doctrina religiosa.

PARTICULARIZAR, a. Referir una cosa con todas sus circunstancias y detalles para hacerla entender bien. || Distinguir á alguno. || Precisar bien un asunto. || pron.—se; hacer-se notable. || Enseñarse alguno.

PARTIDA, f. Emprender un viaje. || La muerte. || Asiento en los libros parroquiales. || Gente armada. || Las sumas de una cuenta. || Cantidad

de una mercancia. || El número de tantos que deben reunirse en un juego para ganar, y la cantidad que media. || Personas que se reúnen á jugar. || Comportamiento, proceder de uno respecto de otro. || Proyecto de reunion y la reunion misma. || Cada una de las siete partes de la coleccion de leyes hechas por Alonso el Sábio.—*doble*; un método de contabilidad.—*sencilla ó simple*; un método de contabilidad.—(Estar de); próximo á marcharse.

PARTIDARIO, Guerrillero. || El afecto á una opinion, persona, etc.

|| El médico ó cirujano de partido.

PARTIDO, p. p. de partir. || adj. El que parte con otro. || Ente moral que representa el conjunto de ideas que defiende un número indeterminado de personas. || La misma union y conjunto de estas personas.

|| Conveniencia, ventaja. || Privanza, favor. || Conjunto de personas que convienen en jugar. || Ventaja que se concede al que juega menos para compensar la habilidad del que juega mas. || Resolucion. || Distrito, territorio. || Sus habitantes. || Proposicion, condicion que se ofrece en los contratos. || Circunstancias que hacen ventajoso ó desventajoso un matrimonio. || Accion de partir y su resultado.—(Darse á); ceder, avenirse.—(Tomar); alistarse en ejército, opinion, etc.—(Ser hombre de); ser constante y hasta fanático.—(No haber); no haber medio

PARTIJA, Particion, lote.

PARTINACA, f. Una yerba.

PARTIR, a. Dividir alguna cosa en partes. || Cortar, hender, etc. || Distribuir. || Romper, quebrantar. || Distinguir la linea de dos terrenos colindantes. || Aritm. Subdividir los guarismos. || Ponerse en camino. || Volar. || Acometer.—de ligero; obrar sin reflexion.—el alma; causar grande amargura. || No partir peras con nadie; no gastar chanzas ni admitirlas.

PARTO, m. Acto y efecto de parir.

|| Producto, consecuencia material de una cosa. || Obra del entendimiento dada á luz.—de los montes; produccion de poca monta sobrevenida en lugar de otro de consideracion que se esperaba. || Venir

el parto derecho: salir una cosa bien, suceder sin dificultad.

PARTOLOGIA, f. Tratado de los partos.

PARTURA, Apuesta.

PARULIS, m. Un tumor.

PARVA, f. La mies estendida en la era. || Monton de alguna cosa.—(Salirse de la); separarse de la cuestion.

PARVEDAD, f. Corta porcion, pequeñez. || El desayuno muy ligero.

PARVICOL, adj. De corto cuello.

PARVIFICENCIA, Escasez, tacañería.

PARVO, adj. Pequeño, reducido.

PARVULO, adj. Sumamente pequeño. || Despreciable. || Niño pequeño. || El inocente, fácil de engañar.

PASA, f. fam. La uva seca. || Paso pasada. || El rizo ó pelotilla de pelo ó vello.

PASABALAS, m. Instrumento para tomar el calibre de las balas.

PASABOMBAS, m. Instrumento para tomar el calibre de las bombas.

PASACABALLO, m. Una embarcacion.

PASADA, f. Accion de pasar. || Medida de cinco pies. || Porcion de rentas suficiente á pasar la vida. || Proceder, comportamiento en perjuicio de alguno.—(Dar); Tolerar, disimular.

PASADERA, f. La piedra por donde pasa un charco ó arroyo. || Colador.

PASADIA, f. La renta suficiente para pasar la vida.

PASADILLO, m. Un bordado.

PASADIZO, m. Corredor, galeria, callejon para pasar de una á otra parte.

PASADO, p. p. de pasar. || Gastado. || Demasiado maduro. || Viejo, antiguo.

PASADOR, El que pasa. || Una flecha. || Pieza de hierro para asegurar las puertas por dentro. || Clavija de hierro para sujetar algo. || Aguja para pasar cordon ó cinta por una jareta. || Mar. Herramienta para abrir los cabos. || Correita para introducir en las hebillas.

PASAGE, m. Accion de pasar. || Derecho que se paga por pasar por algun sitio. || Cantidad que se paga por ir embarcado. || Transicion de

uno á otro tono. || Testo, trozo de alguna obra. || Recibimiento. || El derecho que pagan los caballeros de San Juan quando profesan. || Lugar por donde se pasa. || Galeria de tránsito de una calle á otra.

PASAGERO, adj. Concurrido, frecuentado por muchos transeuntes. || Que pasa con presteza. || Fugaz, transitorio. || Que va de paso. || m. El que va de viage en un buque ó carruaje.

PASAGONZALO, m. Golpecito dado con presteza.

PASAFUEGO, m. Una suerte en el de pelota.

PASALES, m. pl. Unos insectos.

PASAMANAR, a. Fabricar con pasamanos.

PASAMANERO, El que hace franjas, cordones, etc.

PASAMANO, m. Borde ó remate de un antepecho, balcon ó barandilla.

|| El paso de los navios de proa á popa por la borda. || Trenquilla de oro, seda, etc., que se usa para adornos. || Canto, orilla por donde se pasa la mano.

PASAMAQUE, El zapato de tureo.

PASANTE, m. El que pasa. || El que ayuda á un profesor en una facultad. || El que repasa la leccion á otro. || Religioso estudiante que despues de haber concluido sus estudios, estaba á la expectativa de las lecturas, cátedras ó púlpitos. || Un juego. || —de pluma; amanuense de un abogado. || R. pasar, V. la term.

PASANTÍA, f. Estado de pasante.

PASAPAN, Gargüero.

PASA-PIEDRA, f. Una planta.

PASAPORTE, m. El documento que da la autoridad para viajar.—(Dar); despedir.—para el otro mundo; matar.

PASAPORTODO; m. Tipogr. Especie de orla avenible.

PASAR, a. Llevar una cosa de un punto á otro. || Trasladar á alguno de una clase á otra. || Atravesar. || n. Avanzar, ir mas allá. || Introducir en un reino ó poblacion, género de ilícito comercio. || Esceder, aventajar. || Trasferir facultades. || Hacer que una cosa se deslice suavemente sobre otra. || Introducir una cosa por el hueco de otra. ||

Omitir algo de lo que debía decirse. || Tolerar, disimular, consentir. || Estudiar privadamente. || Ejercitarse en la práctica de alguna facultad bajo la dirección de otro. || Repasar alguna lección. || Recorrer un libro. || Leer ó estudiar sin atención. || Examinar una cuenta. || — *la pluma*; horrar. — *en blanco*; omitir. — *por las armas*, fusilar. — *la vista*; mirar ligeramente. — *por alto*; olvidar. — *por encima*; atropellar. || Consumir el tiempo. || Recorrer un espacio. || Convertirse una cosa en otra. || Vivir con mas ó menos comodidad. || n. Tolerarse, consentirse una cosa. || Recorrer sucesivamente todos los grados de una escala. || Sufrir. || Ser una mercancía ó moneda de fácil salida. || Ser opinión recibida. || Poder una cosa ser duradera por cierto tiempo. || Terminar la duración de una cosa. || Suceder, ocurrir, acontecer. || Venir algun pensamiento á la imaginación. || Ser considerado por algo. || Mudar de asunto. — *de largo*; recorrer un espacio sin detenerse ó hacer una cosa sin reflexión. — *de la raya*; estralimitarse. — *de castaño oscuro*; ser demasíadamente atrevido. — *por una cosa*; tolerarla. — *adelante*; proseguir, continuar. — *á cuchillo*; degollar. || pron. — *se*; mudar de partido. || Dejar de su. || Borrarse una cosa de la memoria. || Podrirse. || Perderse la ocasión. || Quedar bien encendida la *lumbre*. || Tener una cualidad en grado excesivo. || Esceder en un juego el número de tantos estipulados. || Correrse alguna cosa con facilidad. || Calmarse, mitigarse.

PASATIEMPO, m. Entretenimiento.

PASATIRO, m. El estudiante que pasaba con otro.

PASAVINO, m. Especie de colador.

PASAVOLANTE, m. Acción ligera.

|| Repaso hecho de prisa.

PASCALIA, f. Una planta.

PASCO, Pasto.

PASCH, m. Antiguo mes de los abisinios.

PASCUA, f. Fiesta de tres dias. || — *de Resurrección*; la Epifanía. — *de Navidad*. — *de Pentecostes*. || — *florida*; la de Resurrección. ||

— *(Como una)*; alegre. — *(Hacer)*; comer de carne. || (*Dar las*); felicitar. — *(Santas)*; vaya con Dios, no hay que hacerle.

PASCUILLA, f. El primer domingo despues de Resurrección.

PASE, m. Permiso dado por la autoridad para hacer una cosa, viajar, introducirse, pasar, etc.

PASEAR, a. Andar por distracción. || Espaciarse. || — *á caballo*. — *en carruage*, etc.

PASEO, m. Acto y efecto de pasear. || Sitio público destinado á que paseen por él las gentes || Marcha ostentosa || Arboleda, alameda.

PASERA, f. Donde se ponen las frutas á secar. || R. *pasa*. V. *laterm*.

PASERNA, f. Un ave.

PASERO, adj. Que anda al paso. || R. *pasa*. V. *ero* en el cuadro.

PASET, m. Medida romana.

PASICORTO, adj. De paso corto.

PASIEGO, adj. y s. Del valle de Pas.

PASIFEA, f. Un crustáceo.

PASIFLOR, Pasiónaria.

PASIFLOREO, m. Paseo de gira ó jarana.

PASIGRAFIA, f. Escritura universal.

PASILARGO, adj. De paso largo.

PASILLO, m. Corredor angosto para ir de una habitación á otra. || Hilvan.

PASIMACO, m. Un insecto.

PASION, f. Gran padecimiento. || Acción y efecto de sufrir. || Sentimiento vehemente. || Amor ó cariño estremado. || Grande afición. || Sentimiento doloroso en cualquier parte del cuerpo. || Los tormentos y muerte que sufrió Jesucristo. || Una parte de los cuatro Evangelios.

PASIONARIA, f. Una planta.

PASIONARIO, m. Libro que describe la Pasión del Redentor.

PASIONERO, m. El que canta ó dice la Pasión. || El sacerdote destinado en el hospital de Zaragoza á la asistencia espiritual de los enfermos.

PASITEA, Mit. Una de las tres Gracias.

PASITO, adv. Con tiento. || Sin ruido.

PASITROTE, m. Trote corto.

PASIVO, a. adj. Que implica pa-

sión ó sufrimiento. || Que sufre la acción. || f. La persona demandada en juicio. || Que nada hace ó deja obrar á los demas. || — *(Deuda)*; la deuda pública sin interés.

PASMAR, a. Producir suspensión en el ánimo. || Enfriar mucho. || pron. — *se*; helarse. || Transirse.

PASMAROTA, f. Demostración de estupor. || Gesto ó ademán ridiculo.

PASMO, m. Toda tensión ó contracción de nervios que dispone á la convulsión. || fig. Grande admiración que produce suspensión de las facultades intelectuales. || El objeto que produce esta sensación.

PASO, m. Distancia que media entre uno y otro pie cuando se anda. || Acción de pasar. || Tránsito. || Equit. El aire mas pausado de las caballerías. || Diligencia ó trabajo para conseguir una cosa. || La huella del pie. || Licencia ó autorización para trasferir á otro empleo una gracia. || Permiso, pase, pasaporte. || Ascenso. || Repaso. || Denota en el juego que alguno no entra á jugar. || Suceso ó lance. || Trance en que se corre algun peligro. || Suceso notable. || Trance en la pasión de Cristo. || Efigie que le representa en Semana Santa. || Justa, lid ó torneo. || Cláusula de un libro ó escrito. || Puntada de hilvan. || Interjección para pasar. || — *andante*; medida de dos pies y medio. || (*A*); poco á poco. || — *castellano*; natural. — *de comedia*; lance, escena. — *libre*; desembarazado para ir por donde se quiere. — *(Andar en malos)*; tener mala conducta. — *A paso de buey*; con mucha lentitud. — *A paso largo*; aceleradamente. — *(Cerrar el)*; embarazarle ó cortarle. — *(No poder dar)*; no poder andar. — *Por sus pasos contados*; por su orden ó curso regular. — *(Tomar)*; marcharse con precipitación.

PASMOLOGIA, f. Tratado de los pasmos.

PASPALO, f. Una planta.

PASPU, m. Un baile.

PASQUIN, m. Una estatua antigua mutilada donde se fijan los escritos satíricos é insultantes. || Escrito que se fija en parage público con alusiones al gobierno ó á los particulares.

PASQUINAR, a. Hacer burla, satirizar con pasquines.

PASTA, f. Masa consistente formada con cualquier materia pulverizada || El metal fundido sin labrar. || Forro de los libros cubierto con pieles adobadas. || — *(Buena)*; buen genio.

PASTAR, a. Llevar el ganado al pasto. || Pacer.

PASTEL, m. Composición hecha de masa rellena de otra materia. || Un reducto ó fortificación. || Una yerba y su extracto. || Bot. Glasto. || Fulleria en el juego. || Borrón. || Impr. Letra gastada que solo sirve para fundirse de nuevo. || Agio ó fraude oculto. || Persona pequeña y rechoncha. || — *(Descubrir el)*; hacerse pública cualquier maquinación tenebrosa. — *(Pimar al)*; con lápiz de color.

PASTELERO, adj. fig. Diplomático falaz. || V. la R. y la term.

FASTENAGO, m. Un pez.

PASTERO, m. Que echa en los capachos la aceituna molida.

PASTILLA, f. Porción de pasta de materia y tamaño indeterminados.

PASTINACA, f. Unpez.

PASTO, m. El acto de pastar. || Yerba que sirve de alimento al ganado. || Sustento. || Lugar ó sitio donde pasta el ganado || Porción de alimento que se da de una vez á las aves. || — *espiritual*; doctrina que se enseña á los fieles. — *(A)*, diariamente. — *(A toad)*; exclusivamente, sin usar otra cosa.

PASTOR, s. El que guia y guarda el ganado. || El eclesiástico que dirige espiritualmente á cierto número de fieles. || — *universal*; el papa. — *(Buen)*; el Redentor.

PASTOREAR, a. Apacentar el ganado. || Dirigir los fieles espiritualmente.

PASTORELA, f. Una pieza de música.

PASTORO, a. adj. R. *pasta*. V. la term.

PASTURA, f. Pienso. || Pasto. || V. la term. en el cuadro.

PASTURAGE, m. Lugar comun para pastar. || Derecho para poder pastar. || V. *age* en el cuadro.

PASTURAR, Pastar. || Apacentar.

PASTLES, m. pl. Colmenitas que

bacen los indios para meter la cochinita.

PATA, f. La pierna y pie de los irracionales. || Sustr. Cartera. || *de cabra*; dicho chocante y ridiculo. || Instrumento para arrancar clavos. — *galana*; que cojea. — (*Sacar la*); descubrir sin sentirlo cualquier defecto.

PATABIA, f. Una planta.

PATACA, f. La moneda de dos cuartos. || Una planta. — El bulbo de su raíz.

PATACON, m. Moneda de plata de una onza. || La onza de oro antigua.

PATACUE, m. Una embarcacion pequeña y ligera.

PATADA, f. El golpe de la pata. || Huella del pie. || — (*No dar pie ni*); no andar, no hacer diligencia alguna.

PATAGON, De Patagonia.

PATAGORRILLO, m. Un guisado.

PATAGUA, f. Un árbol.

PATALA, f. El infierno de los indios.

PATALEAR, n. Sacudir las piernas de un modo extraordinario y violento. || Dar patadas en el suelo para espresar furia ó pesar.

PATALETA, f. Sincope.

PATALORINQUIRES, m. pl. Unos sectarios.

PATAN, adj. Rústico.

PATARA, m. Una moneda antigua.

PATARATA, f. Nimiedad. || Mentira. || Cortesia afectada.

PATAS, m. Un animal.

PATATA, f. Planta y raíz bulbosa. || *de caña*; pataca. || fig. Mentira, broma.

PATATUS, m. Vértigo.

PATAVINO, De Padua.

PATE, m. Blas. Una cruz.

PATEAR, a. Golpear con los pies. || Patalear, de furia ó de dolor. || Andar mucho. || Exacerbarse.

PATELA, f. Un vaso sagrado antiguo. || Una enfermedad de la vista. || Rótula en las caballerías. || Un animal.

PATELIFORME, adj. De figura de patela.

PATELINIANOS, m. pl. Unos insectos.

PATENA, f. Especie de relicario que usan las aldeanas. || Platillo de metal que cubre el cáliz en la misa.

PATENTE, adj. Manifiesto, que está á la vista. || f. Despacho ó título real para ejercer un cargo público.

|| Cédula que se da á los inscritos en algunas cofradías. || Carta que los superiores religiosos daban á sus inferiores para pasar de un convento á otro ó disfrutar licencia. || Cantidad que se paga al entrar en ciertas sociedades. || *de corro*; para hacer la guerra á los enemigos de la corona. — *de sanidad*; que acredita que no hay peste en el puerto de donde salió un buque.

PATENTIZAR, a. Demostrar claramente.

PÁTERA, f. Un vaso sagrado.

PATÉREO, Sobrenombre de Apolo.

PATERNIDAD, f. Estado ó cualidad de padre. || Tratamiento que los religiosos daban á sus superiores y los seglares á los religiosos.

PATERNO, adj. del padre.

PATERNOSTER, m. La oracion del Padre Nuestro. || Nudo gordo y apretado.

PATERSONA, f. Una planta.

PATETA, m. El que tiene las piernas ó los pies mal conformados. || Ente imaginario que tiene analogia con el diablo.

PATÉTICO, adj. Sentimental.

PATIABIERTO, adj. De piernas deformes abriéndolas al andar.

PATIBULO, m. Donde se da muerte á los reos. || La última pena.

PATISTEVADO, Estevado.

PATIHENDIDO, adj. De pie dividido en dos partes.

PATILLA, f. Una de las posturas de la mano izquierda para tañer la guitarra. || Una pieza de construccion en un buque. || El pelo que se deja crecer en los carrillos. || Charnela de una hevilla. || *Levantar de patillas*; exasperar á alguno, hacerlo perder la paciencia. || R. *pata*. V. *illa* en el cuadro.

PATIMA, f. Una planta.

PATIMAZO, adj. Que no tiene los pies partidos.

PATIMULEÑO, adj. De cascos como las mulas.

PATÍN, m. Patio pequeño. || Un ave acuática. || Instrumento de hierro que puesto en los pies sirve para correr sobre el hielo.

PATINA, f. Un óxido. || Tono espe-

cial que el tiempo hace tomar á las pinturas al óleo.

PATIO, m. Pedazo de terreno cercado por tapias ó habitaciones. || Espacio que media entre las lunetas y la entrada de un teatro.

PATIRO, m. Un animal.

PATIHESO, adj. Sin movimiento en las piernas. || Sorprendido estupefacto. || Que anda con afectacion.

PATIUERTO, adj. De piernas torcidas. || Que no lleva rectitud.

PATIZAMBO, adj. De piernas torcidas.

PATO, Un ave acuática. || adj. Se usa en los juegos para denotar que hay igualdad de bazas ó puntos. — (*Estar echo un*); echando agua ó empapado en sudor. || (*Pegar el*); sufrir una pena que otro merecia.

PATOCHADA, f. Despropósito, necedad.

PATOGENESIA, f. Tratado sobre las causas y principios de las enfermedades.

PATOGENIA, f. Tratado sobre la formacion de las enfermedades.

PATOGNOMONICO, adj. Sistemas que hacen conocer el verdadero estado de la enfermedad.

PATOJO, adj. Que tiene los pies y piernas mal conformadas.

PATOLOGIA, f. Estudio de las enfermedades del cuerpo.

PATOMANIA, f. Una demencia.

PATON, adj. De pies grandes.

PATOEPEYA, f. Ret. Modo de espresar las afecciones interiores.

PATRAÑA, f. Mentira muy grande.

PATRIA, f. Donde uno ha nacido.

celestial; el cielo donde todos tienen intereses ó proteccion.

PATRIARCA, m. El gefe ó cabeza de dilatada familia. || El pontífice. || Fundador de una orden religiosa. — (*Como un*); con mucha comodidad.

PATRIARCAZGO, m. Dignidad de patriarca. || V. La term.

PATRICIADO, m. Dignidad de patricio en Roma.

PATRICIANO, Patricio, sectario.

PATRICIDO, Parricida. || Enemigo de su patria.

PATRICIO, adj. De la patria ó de los nobles romanos. || m. El noble romano. || Nombre de varon.

PÁTRICO, adj. Patricio. || De la patria.

PATRIMONIALIZAR, a. Erigir en patrimonio.

PATRIMONIO, m. Los bienes que se heredan de padre ó abuelos. || fig. Los adquiridos por cualquier título. || Los espiritualizados para que alguno pueda ordenarse á título de ellos. || *real*; los de la corona.

PATRO, adj. De la patria ó de padre.

PATRIOTA, adj. y s. Amante de su patria.

PATRIOTERO, adj. Patriota exagerado.

PATRIOTISMO, m. Amor á la patria.

PATRIPARCANOS, m. pl. Sectarios que decian que el Padre Eterno habia sufrido la pasion de Jesucristo.

PATRISCIA, f. Una planta.

PATRÍSTICA, f. Ciencia relativa á los padres de la Iglesia.

PATRIUNFO, m. Personificacion de la patria triunfante.

PATROCINAR, a. Amparar, proteger.

PATROCINIO, m. Accion y efecto de patrocinar. || Gracia. — *de Nuestra Señora*; fiesta de la Virgen. — *de San José*; otra.

PATRON, m. El dueño de casa. || El santo titular. || El patronato. || El que tiene derecho de patronato. || El que manda ó tiene á su cargo alguna embarcacion. || Tipo, modelo para hacer por él otra cosa igual.

PATRONA, f. La galera que en una escuadra seguia en categoria á la capitana. || La dueña de casa.

PATRONATO, m. El derecho y categoria de patrono. || Los patronos de una fundacion. || La fundacion misma. || fig. Proteccion, amparo. — *real*; derecho del rey para proponer sujetos acredores á juicio eclesiástico. — *de legos*; forma de una vinculacion.

PATRONEAR, a. Mar. Ejercer el cargo de patron.

PATRONIA, f. Empleo y cargo de patron.

PATRONIMICO, adj. Del padre ó abuelos. || m. El apellido ó nombre que procede del padre.

PATRONO, Patron. || Protector. || El que da libertad al esclavo. || El que tiene derecho ó cargo de patronato. || El señor de dominio directo. || Abogado, mediador, intercesor.

PATRULLA, f. Partida de soldados que vela por el orden público. || Escaso número de personas en cuadrilla.

PATRULLAR, n. Andar la tropa rondando.

PATUA, m. Dialecto inculco provincial.

PATUDO, adj. De grandes patas. **PATULLAR**, n. Pisar con fuerza. || Andar de una parte á otra en fatigosas gestiones.

PATURSA, f. Una enfermedad.

PAUCIFLOR, adj. De escasas flores.

PAUCIRADIADO, adj. De pocos rayos.

PAULAR, m. Pantano ó atoladero.

PAULATINO, adj. Lento, tardo, remiso.

PAULETIA, f. Una planta.

PAULINA, f. Carta de excomunión fulminada para descubrimiento de las cosas sustraídas con dañina intención. || fig. Reprensión dura acompañada de amenazas.

PAULINA, f. Una planta.

PAUPERISMO, m. Conjunto de pobres. || La situación del pobre ó cargo del público. || Indigencia.

PAUPERRIMO, Pobrisimo.

PAUSA, Breve interrupción ó suspensión del movimiento ó la acción.

|| Tardanza, calma, lentitud. || Cachaza. || Intervalo en que cesa la música ó el canto. || La nota ó signo con que se designa.

PAUSAR, n. Interrumpir un movimiento. || Hacer pausa.

PAUSIMENCIA, f. Cesación de las reglas en las mugeres.

PAUTA, f. Tablilla que sirve á los niños en la escuela para preparar el papel de escribir. || Norma, norte, guía. || Cualquier instrumento para regirse en la ejecución de alguna cosa.

PAUTAR, a. Hacer uso de la pauta.

PAVA, f. La hembra del pavo.

PAVADA, f. Manada de pavos. || Un juego de los niños.

PAVAMO, m. Un árbol.

PAVANA, f. Una danza antigua. || Especie de esclavina que usaron las mugeres.

PAVATO, m. Un arbusto.

PAVERO, a. adj. y s. R. *pavo*. V. la term. || fig. El *Sombbrero* bajo de copa y de ala muy ancha.

PAVÉS, m. Blas. Escudo de forma oblonga.

PAVESA, f. Cualquier partícula que se desprende de alguna materia inflamada. || El moco que se forma en el pávilo de la luz. || fr.— (*Reducir á*); abrasar, destruir.— (*Hecho una*); sumasar estenuado ó muy dócil.

PAVIA, f. Una fruta.

PAVIDEZ, f. Excesivo miedo.

PAVIDO, adj. Medroso.

PAVILON, m. La parte de hilaza que pende algo separada del cono de la rueca. || R. *pávilo*; V. la term.

PAVIMENTAR, a. Formar pavimento.

PAVIMENTO, m. El piso solado. || Cualquier suelo.

PAVIOTA, Gaviota.

PAVIPOLLO, m. El pollo del pavo.

PAVO, m. Un ave doméstica. || —carbonero.—marino.—real.

PAVON, m. Pavo real || Una constelación. || El color que se da pavonando.

PAVONADA, f. Paseo breve ú otra diversion que se toma por poco tiempo. || Boato exagerado.

PAVONAR, a. Dar al hierro cierto color azulado.

PAVONEAR, n. Ostentar vanamente la gallardía, la elegancia, etc. || fig. Hacer desear. || pron.—sr; andar con gravedad afectada. || Chulearse. || Ensoberbecerse.

PAVOR, m. Temor veheméntísimo.

PAVORDE, m. Una dignidad eclesiástica.

PAVORDEAR, Javardear.

PAVORDIA, f. Dignidad y atributos de pavorde.

PAVURA, Pavor.

PAYANELI, m. Un árbol.

PAYASO, m. Personage grotesco, mimico, burlesco, en los volatines y otros espectáculos. || Cualquiera que es objeto de burla.

PAYO, adj. Zafio.

PAYONISMO, m. Un sistema religioso.

PAZ, f. Virtud eminente que infunde en el ánimo tranquilidad y sosiego. || El orden normal. || Buena correspondencia. || Indole mansa, genio apacible. || Ajuste ó tratado entre los gefes de los estados. || El beso que en la misa da á la patena el celebrante. || Reliquia ó imágen que se da á besar durante la misa. || Igualdad absoluta en las cuentas cuando no hay diferencia. || fig. Desquite en acciones ó palabras. || Salutacion que se hace dándose un beso en el rostro. || Interjección solicitando que cesen de hacerse daño los que riñen. || —*sea en esta casa*; salutacion al entrar en ella.—*octaviana*; profunda y general.—*A la paz de Dios*; se usa para despedirse.—*En paz de Dios*; en perfecta quietud. || (*Dejar en*); no molestar.—(*Descansar en*); gozar de Dios en la otra vida.—(*Meter*); mediar entre los que riñen.—(*Dormir en*); perfectamente.—(*Ser moro de*); tener carácter pacífico, de buenas intenciones.—*A paz y á salvo*; sacar de todo peligro ó riesgo.—*Con paz sea dicho*; sin ánimo de ofender.

PAZAN, m. Un animal.

PAZGUATO, adj. Simple, bobalicon.

PAZOTE, m. Una planta.

PAZO, Frenético.

PAZPUERCO, Muy puerco.

PE Á PA (DE), adv. Enteramente, de cabo á rabo.

PEAJE, m. Derecho que se paga por sacar entre mercaderías, ó pasar ganados por algunas partes ó territorios.

PEAL, m. La parte de media ú otro paño que cubre el pie. || Media sin pie que se sujeta á este con una trabilla. || fam. Persona inútil ó torpe.

PEAN, m. Música de la antigüedad. || Un personage mitológico.

PEANA, f. Base ó pedestal de una estatua. || La tarima que hay delante del altar. || Una herramienta de sombrerero. || *Por la peana se odora al santo*; denota que uno hace la corte á una persona por ganarse la voluntad de otra.

PEBETE, m. Composición aromática que encendida arroja un olor

fragantisimo. || Cierta masa que usan y confeccionan los polvoristas. || Cualquier incienso ó materia odorífera quemada y que sube en columnas de humo.

PEBETERO, m. La vasija en donde se quema el pebete.

PEBRE, m. Salsa de vinagre y especias.

PECA, f. Manchita que suele salir á la superficie del cutis.

PECADO, m. Hecho, dicho, pensamiento contra la ley de Dios. || Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo. || El esceso en cualquier linea. || fam. El diablo. || Un juego de naipes. || *De mis pecados*; por mi mal. || *El pecado de la tentaja*; el defecto leve que alguno exagera. || *Por mal de mis pecados*; por desgracia. || —(*Conocer su*); el error.—(*Estar en*); ademas del sentido recto, estar sumamente desazonado contra algun objeto ó de mala suerte.—(*Pagar su*); sufrir la pena correspondiente á una mala acción.

PECADOR, a. s. y adj. Que peca. || Ramera, prostituta. || *Pecador de mi*; interj. fam. Espresar afecto doloroso.

PECAR, n. Cometer alguna culpa

|| Faltar á algun deber. || Tener una cualidad buena ó mala en grado excesivo. || Dar motivo para la imposición de un castigo. || Predominar algun humor en ciertas enfermedades. || fr. *Darle por donde peca*; reprender por la culpa ó defecto en que incurrió.

PECE, m. Tierra preparada para hacer tapias. || El lomo de tierra que queda entre surco y surco. || —*austral*; una constelación.—*volante*; otra.

PECEAR, a. Dar con pez. || Andar á peces.

PECERO, adj. De color ó sabor de pez.

PECERA, f. Vasija para peces.

PECETA, f. Un artefacto de pescar. || Una tela.

PECI, f. Una fruta.

PECIA, f. La acción de herir siempre en la misma cuerda de un instrumento musical.

PECIENTO, adj. R. *pez*. V. *ento* en el cuadro.

PECILUENGO, A. adj. De pediculo largo.
 PECINA, f. Estanque de peces.
 PECINAL, m. Pantano, lodazal, charco de agua estancada y cenagosa.
 PECIO, m. Fragmento del buque naufrago y lo que contiene. || Derecho que se exigia á los buques que naufragaban.
 PECORA, m. Res ó cabeza de ganado lanar.
 PECORAL, adj. Del ganado.
 PECORARIO, m. El que trata ó posee ganado.
 PECOREA, f. Pillage, robo de ganado.
 PECOREAR, a. Hurtar ganado. || Mil. Merodear.
 PECOSO, A. adj. Con pecas.
 PECHAR, a. Pagar.
 PECTENIS, m. Carda. || Rastrillo. || Una planta.
 PECTINARIA, m. Un gusano.
 PECTINEO, A. adj. En forma de dientes. || Un musculo.
 PECTINERO, m. Pectinario.
 PECTIMBRANQUIO, A. adj. De branquios como un peine.
 PECTINITA, f. Una concha fósil.
 PECTIS, m. Una planta. || Instrumento de música que usaban los indios.
 PECTORAL, adj. Del pecho. || Util al pecho. || La cruz que llevan los arzobispos al pecho como insignia.
 PECTORILAQUIA, f. Fenómeno por el cual parece que la voz sale directamente del pecho, y revela la existencia de úlceras en el pulmon.
 PECTORILOQUIO, m. Que padece pectorilaquia. || Un instrumento de cirugía.
 PECU, m. Una moneda de Batavia.
 || El ganado en latin.
 PECUARIO, A. adj. Del ganado.
 PECULADO, m. Hurto de caudales públicos hecho por los que intervienen en ellos.
 PECULATORIO, A. adj. Del peculio.
 PECULIAR, adj. Propio, privativo de una cosa || Especial, singular, único en su clase.
 PECULIO, m. Masa de bienes ó caudales que adquiere con su industria ó trabajo el que está bajo la potestad de otro, y de la cual

puede disponer. || Bienes ó capital que cede uno al que está bajo su potestad para su uso y comercio. || fig. El capital propio.
 PECUNIA, f. Dinero contante.
 PECUNIARIO, A. adj. Del dinero efectivo.
 PECURINO, m. Una fruta.
 PECHA, f. Una moneda de la India. || Impuesto, tributo.
 PECHAR, a. Pagar tributo ó alguna multa.
 PECHARDINO, m. Germ. El que sale robado por medio de alguna estrategia.
 PECHAZO, m. Golpe con el pecho. || fig. Gran corazon, fortaleza, valor.
 PECHECAL, m. Inundacion ó golpe grande de agua.
 PECHERA, f. Pedazo de lienzo, etc., que se pone en el pecho. || Parte de la camisa que cubre el pecho. || Petral. || fam. Parte exterior y descubierta del pecho. || Pecho.
 PECHERIA, f. Conjunto de tributos. || El acto de recaudarlos. || Registro ó padron para su repartimiento. || La oficina que entiendo en estas operaciones.
 PECHERO, adj. y s. El que paga tributo. || Plebeyo.
 PECHIAGRA, f. Una enfermedad.
 PECHIBLANCO, adj. De pecho blanco.
 PECHICOLORADO, adj. De pecho colorado.
 PECHIGONCA, f. Un juego de naipes.
 PECHINA, f. Concha.
 PECHITIRVO, m. Escorbuto.
 PECHO, m. Parte anterior de la cavidad del cuerpo. || Teta. || fig. Animo, valor. || Disposicion de voz para cantar. || Tributo, contribucion. || —por tierra; sumisamente. || Cetr. Con vuelo bajo. || —(Abrir su); descubrir algun secreto —(Criar á los); amamantar ó educar á alguno, tenerlo muy conocido. —(Declarar su); confiar alguna cosa. —al agua: emprender con decision. —(Tener); cachaza. —(Tomar á); resentirse mucho de una cosa. —(Ser hombre de pelo en), osado. —(Poner la mano en el); consultar la conciencia. —A pecho descubierto; sin resguardo. —Entre pe-

cho y espalda; en el estómago. — ¡Buen pecho! Interj. ¡Animo, valor!
 PECHUGA, f. El pecho de un ave. || fam. El del hombre ó muger. — La garganta.
 PECHUGON, Golpe fuerte en el pecho. || Golpe de pecho con pecho.
 PEDAGOGIA, f. Instruccion ó educacion de niños. || Establecimiento público de educacion. || Fatuidad del que quiere darse importancia de maestro.
 PEDALIÁCEAS, f. pl. Unas plantas.
 PEDALINEO, adj. De solo un pie. || Una planta.
 PEDANCONA, f. Una enfermedad de los niños.
 PEDÁNEO, adj. De limitada estension.
 PEDANTE, m. Maestro que enseña á los niños en sus casas. || El que afecta ser sábio. || El que con arrogancia infundada trata de poner la ley á los demas.
 PEDANTEAR, n. Hacer el pedante.
 PEDARIO, m. Caballero romano que tenia derecho á entrar en el senado, aunque no el de votar. || El que asistia á pie á la curia cuando los demas iban en coche.
 PEDAZO, m. Porcion de un cuerpo sólido separada de él. || Por estension se aplica á cosas morales y espirituales. || Algunas veces precede á términos injuriosos para darles mas fuerza y á palabras afectuosas para espresar un cariño estremado. || —de pan; lo mas preciso para mantenerse. —Precio bajo, cantidad insignificante. || m. pl. Prendas, cuerdas de uno. || fr. —(Caerse á); andar con poca gracia. —(Estar hecho); estar rendido, fatigado en exceso. —(Hacerse); romperse los vestidos. — Reñir desaforadamente. — Morirse por los pedazos de una persona; estar en extremo apasionado de ella. —Dar sus pedazos á alguno; sacrificarse por él, hacerle grandes favores.
 PEDEPLANO, adj. A piso llano, que no hay escalones.
 PEDERASTA, El que se entrega á la pederastia.
 PEDERASTIA, f. Pasion depravada que consiste en abusar lúbricamente de los niños.

PEDERIA, f. Una planta.
 PEDERNAL, m. Piedra sumamente dura, infundible y susceptible de rayar el vidrio. || Cualquiera pedazo de piedra dura. || Cosa estremamente dura. || Persona cruel, desapiadada.
 PEDEROS, m. Una piedra preciosa.
 PEDEROTIS, f. Unas piedras preciosas.
 PEDESTAL, m. Peana. || Un palo de las embarcaciones de remos.
 PEDESTRE, adj. De á pie.
 PEDETOS, m. pl. Unos animales.
 PEDIA, En latin educacion de la juventud. || Juego, diversion.
 PEDIANOS, m. pl. Habitantes de las llanuras en Atenas.
 PEDIARIO, m. Un senador romano.
 PEDICELA, f. Una planta.
 PEDICELARIO, m. Un pólipio. || Un árbol.
 PEDICELEOS, m. pl. Unos gusanos marinos.
 PETICELIA, f. Una planta.
 PEDICIO, m. Unos insectos.
 PEDICION, f. La accion de pedir.
 PEDICOF, f. Salto dado con un pie solo.
 PEDICULAR, adj. De piojos. || Una enfermedad.
 PEDICULIDEAS, m. pl. Unos insectos.
 PEDÍCULO, m. Pezoncillo propio de las plantas.
 PEDICURO, adj. El que cura las enfermedades de los pies.
 PEDIDO, p. p. de pedir. || Accion y efecto de pedir. || Tributo ó contribucion que pide un gobierno. || Encargo de una partida de mercaderías y la misma partida encargada.
 PEDILUVIO, Baño de pies.
 PEDIMANO, m. Un animal.
 PEDIMENTO, m. Instancia, solicitud presentada á los tribunales.
 PEDIO, adj. De los pies.
 PEDIOLO, adj. De ojos movibles.
 PEDIONALGIA, f. Una enfermedad de los pies.
 PEDIONOMÓNOS, m. pl. Unas aves.
 PEDIPALPOS, m. pl. Unos insectos.
 PEDIR, a. Solicitar que uno dé, exigir. || Demandar en justicia á otro. || Comunicar á los padres de una muger el deseo de obtenerla por esposa. || Consultar la opinion

de los presentes á un juego sobre alguna jugada. || Obligar á jugar del mismo palo en el de naipes. || —(No haber mas que); no poder hallar mas perfeccion para una cosa. || —*peras al olmo*; pedir imposibles. —*A pedir de boca*; á medida del desseo.

PEDRO, m. Un insecto.
PEDISECUO, m. El que sigue á otro á pie.

PEDO, m. Ruido que hacen las ventosidades al ser espelidas por el ano. || La misma ventosidad acompañada de ruido. || Cualquiera ruido parecido á una ventosidad.

PEDÓFILO, A. adj. Amante de los niños.

PEDOFLEBOTOMIA, f. Sangría de los niños.

PEDIOLÁCEAS, f. pl. Unas plantas.
PEDOACULAR, adj. Adherido á un pedúnculo.

PEDONOMO, m. El que dirigia la educacion de los niños en la república de Esparta.

PEDOSOLOGIA, f. Tratado sobre las enfermedades de los niños.

PEDORRERA, f. Una planta. || Frecuencia de pedos. || Unos calzones.

PEDORRETA, f. Ruido hecho con la boca imitando los pedos.

PEDOTIBIA, f. Sacrificio de niños para apaciguar la cólera de los dioses.

PEDOTROPIA, f. Arte de amamantar los niños.

PEDRADA, f. Accion de despedir una piedra. || El golpe que da la piedra, la herida que causa ó la señal que deja. || Un pedazo de cinta que antiguamente llevaban los soldados en el sombrero. || Lazo que se ponian las mugeres á un lado de la cabeza. || fr. *Venir una cosa como pedrada en ojo de bolicario*; venir y cuadrar bien á uno una cosa.

PEDREA, f. Combate con piedras. || Caer piedra de las nubes.

PEDREGAL, m. Sitio con muchas piedras.

PEDREGOSO, adj. Cubierto de piedras. || El que padece mal de piedra.

PEDREJON, m. Piedra grande, suelta y aislada.

PEDRENAL, m. Un arma de fuego.
PEDRERA, f. Cantera.

PEDRERÍA, f. Conjunto de piedras preciosas.

PEDRERO, m. Cantero. || Una pieza de artillería.

PEDRISCA, f. Granizada. || Multitud de piedras arrojadas. || Conjunto de piedras sueltas.

PEDRIZA, f. Monton de piedras sueltas.

PEDRIZAL, m. Terreno lleno de piedras.

PEDRO, m. Nombre apelativo. || Vestido vellosa que usan los ladrones de noche. || Un capote. || Cerrojo. || —*entre ellas*; que anda siempre entre mugeres.

PEDÚNCULO, m. Rabo de una flor ó una fruta.

PEER, n. Espeler ventosidades por el ano.

PEFAGOMIS, m. Un animal.

PEGA, f. Accion de pegar ó conglutinar una cosa con otra. || Baño que se da con pez á los vasos y vasijas. || Carga; zurra, tunda. || *Saber á la pega*; resentirse de mala educacion ó de trato con malas compañías. || *Ser de la pega*; pertenecer á una cuadrilla de ociosos de malas costumbres.

PEGAJOSO, A. adj. Que fácilmente se pega. || Contagioso. || Aplicase á los vicios y placeres rápidamente comunicables.

PEGAR, a. Juntar, unir, adherir un objeto á otro. || Dar, chocar ó estrellarse una cosa contra otra. || Castigar ó maltratar. || Comunicar ó transmitir alguna cosa por medio del contacto. || Asir ó prender. || Salir bien una cosa. || loc. fam. *Pegársela á alguno*; burlar la buena fe de alguno, chasquearlo. || *No pegar los ojos*; no dormir. || pron.—se; ingerirse ó meterse uno donde no es llamado. || Asirse, unirse ó adherirse por su naturaleza una cosa con otra. || Insinuarse una cosa en el ánimo. || Quedar alguno perjudicado en el manejo de los intereses de otro. || fr. fam. *Pegarse algo*; sacar alguna utilidad. || *Pegarse la lengua al paladar*; no hablar palabra, no chistar. || *Pegarse las sábanas al cuerpo*; tener mucha aficion á la cama.

PEGASEO, adj. Del caballo Pega so.

PEGASIDAS, f. pl. Las musas.
PEGASO, m. Un caballo mitológico. || Una constelacion. || Un ave mitológica.

PEGATA, f. Engaño, pillada, fustia.

PEGNIA, m. Un espectáculo público.

PEGOMANCIA, f. Adivinacion por el agua de las fuentes.

PEGOTE, m. Emplasto, bizma ó cosa tal formada con pez ú otro ingrediente pegajoso. || Cualquiera guisado muy espeso. || El sugeto que se pega á otro sin vergüenza no dejándole particularmente á las horas de comer ó á otras en que crea sacar algun fruto. || Cualquiera cosa sobrepuesta ó añadida que desdice de la principal.

PEGOTEAR, n. Introducirse alguno en las casas á la hora de comer para que le conviden.

PEGUERA, f. La hacina de madera de pino que se hace para obtener la pez. || Sitio en que se calienta la pez y se pone la marca al ganado.

PEGUERO, m. El que hace, vende ó especula con la pez.

PEGUJAL, m. Pequeña porcion que el padre ó señor permite al hijo ó criado que tenga entre sus bienes. || La corta cantidad de siembra, ganado ó caudal.

PEGUJON, m. Pelota que se forma uniéndose y apretándose muchos pelos entre si.

PEGUNTA, f. La marca ó señal que se hace con pez al ganado.

PEGUSO, m. Un pez.

PEINADO, A. adj. El que se acicala con un esmero mugeril, principalmente en el cabello. || El adorno y compostura del pelo. || El deshilado de los chicotes en la marina.

PEINADOR, s. El que peina. || El que lo tiene por oficio. || El lienzo ó paño que sirve para este servicio.

PEINAR, a. Arreglar, alisar y desenredar el cabello ó la barba. || Desenredar el pelo ó la lana de algunos animales. || Tocar ó rozar ligeramente una cosa con otra. || Adornar, acicalar. || pron.—se; fr. fam. *No peinarse para alguno*; no criarse para él, no haber nacido para prenda suya.

PEINAZO, m. Una pieza de carpintería.

PEINE, m. Instrumento para arreglar el pelo. || La carda con que se compone la lana. || Un instrumento de los tejedores. || Instrumento de martirio en la antigüedad. || El empeino del pie. || *Sobre peine*; someramente, por encima del cabello. || Instrumento para hacer hendiduras.

PEINETA, f. Instrumento que usan las mugeres para asegurar el prendido de la cabeza.

PEIG, m. Criado de apie del gran señor.

PEIRAYO, m. Muelle ó sitio donde se desembarca.

PEJE, m. Pez. || El sugeto sagaz, astuto é industrioso.—*araña*; un pez.—*diablo*; un pez.

PEJE-REY, m. Un pez.

PEJE-SAPO, m. Un pez.

PEJIGUERA, f. Molestia, engorro, incomodidad. || Desazon ó disgusto que causa alguna persona ó cosa.

PEJINA, f. La sardinería ó que vende sardinias.

PEK, A. Una medida en Francia é Inglaterra.

PELA, f. El muchacho que va bailando en los hombros de un hombre.

PELADA, f. La piel que se le arranca la lana ó pelo despues de muerta la res.

PELADERO, m. El sitio donde se escaldan los cerdos y las aves para pelarlos.

PELADILLA, f. Una almendra en dulce. || Piedrecilla blanca y redonda.

PELADILLOS, m. pl. La lana de las peladas.

PELADIZO, f. Una lana.

PELADO, adj. Sin árboles, desnudo de yerbas, árido, sin verdor.

PELAFUSTAN, La persona haragana, abandonada, miserable y perdida.

PELAGALLOS, m. El hombre bajo sin oficio honrado ni ocupacion honesta.

PELAGATOS, m. El de escasisimas ó nulas facultades.

PELAGIR, f. Una enfermedad. || Un personaje mitológico. || Un pez.

PELAGIANISMO, Una secta religiosa.

PELÁGICO, adj. Del mar.

PELÁGICOS, m. pl. Unas aves.

PELAGIO, m. Un licor que sirve para teñir de encarnado.

PELAGOSCOPIA, f. Arte de ver los objetos que hay en el fondo del mar.

PELAGURA, f. Una concha.

PELAIRE, m. El oficial que carga y cuelga al aire los paños en las fábricas. || Ente de escasas facultades.

PELAIRIA, f. El oficial del pelaire.

PELAJE, m. La naturaleza y calidad del pelo ó de la lana. || Calidad y disposición de alguna cosa. || Vestido ó traje.

PELAMBRE, m. Conjunto de pieles que se apelambran. || Conjunto de pelo en todo el cuerpo. || Composición con que se pela en las tenedurias. || Falta absoluta de pelo donde es natural tenerlo.

PELAMBRERA, f. Sitio ó local donde se apelambran las pieles. || Porción de pelo ó vello espeso y crecido. || Alopecia.

PELAMBRERO, m. El oficial que apelambran las pieles.

PELAMESA, f. Riña en que se asen ó mesan los cabellos y la barba. || La porción de pelo que se puede asir ó mesar.

PELAMIDE, f. Un pez. || Un reptil.

PELANDUSCA, f. Ramera, muger despreciable ó prostituida.

PELANTRIN, m. El labrador de corto caudal.

PELAR, a. Arrancar, quitar ó raer el pelo. || Quitar las plumas á las aves. || Desollar ó quitar la piel. || Descortezar. || Desplumar á alguno en el juego, ganarle todo el dinero.

|| Usurpar ó quitar con engaño los bienes que otro disfruta. || Cortar el pelo. || pron.—se; cortarse el cabello. || Caerse el pelo por enfermedad ú otro accidente. || Loc fam. fig.—de *ño*; ser demasiado astuto, artero ó ladino.—*las barbas*; estar sumamente desechado. || *Pelárselas*; dicese para ponderar el deseo que alguno tiene de una cosa.

PELARGONIO, m. Una planta.

PELARNECAS, f. La muger pobre que vive de hilar.

PELASGO, De una parte del Peloponeso antiguo. || Un personage mitológico.

PELASIDA, f. Un personage mitológico.

PELATOS, m. pl. Los sirvientes libres de Atenas.

PELAZA, adj. La caña de cebada á medio trillar. || Pendencia ó riesgo.

PELEBOQUI, f. Una planta.

PELECINO, m. Una planta. || Un ave.

PELECOIDE, f. Una figura de geometría.

PELDAÑO, m. El escalon ó grada de una escalera.

PELDEFEBRE, m. Un tejido antiguo.

PELEA, f. Pugna, lucha, combate, pendencia ó riña particular, aunque sea sin armas. || fig. El choque ó pugna de los animales. || fig. El combate interior del ánimo contra las tentaciones de la carne y demás pasiones. || Tarea, fatiga ó trabajo en la consecución de una cosa.

PELEADES, f. pl. Doncellas de la antigüedad que se tenían por profetisas.

PELEAR, a. Batallar, contender ó lidiar con armas. || Altercar, reñir aunque sea sin armas. || Combatir ó chocarse los objetos entre sí. || fig. Resistir contra los afectos del ánimo, esforzarse por vencer las pasiones. || Afanarse continuamente por conseguir alguna cosa. || Luchar los brutos unos contra otros. || pron.—se; combatir entre sí dos ó mas.

|| fig. Medir sus fuerzas cada uno de los contendientes. || fr.—*por algo*; hacer todo lo posible por conseguirlo.

PELECINA, f. Un insecto.

PELECÓTOMO, m. Un insecto.

PELECHAR, n. Echar el primer pelo ó pluma. || Reponerse el que se había caído. || fig. Comenzar á medrar ó mejorar de fortuna.

PELEIDOS, pl. Unos personajes mitológicos.

PELELE, m. Figura humana hecha de trapos, paja, etc., que se suele poner en los balcones ó mantee el pueblo por diversion. || Simplon, imbecil, ente, misero, que nada tiene.

PELEO, m. Un personage mitológico.

PELEONA, f. Contienda, pendencia, riña.

PELEPIDO, adj. Muy bonito, pulidísimo.

PELERINA, f. Una especie de esclavina de pieles.

PELETERIA, f. El comercio de pieles. || El oficio de adobarlas y componerlas. || Tienda donde se venden, fábrica donde se preparan y conjunto de ellas.

PELGAR, m. Hombre de porte común y conducta despreciable.

PELIA, f. Una serpiente.

PELIAGUDO, adj. De pelo largo y delgado. || Arduo, espinoso, impropio. || Sugeto sutil y agudo.

PELIBLANCO, adj. De pelo blanco.

PELIBLANDO, adj. De pelo suave y fino.

PELICANO, adj. De pelo cano ó blanco.

PELICANO, m. Un ave acuática.

PELILLO, fig. Causa ó motivo muy leve de desazon ó disgusto. || *Pelillos á la mar*; un juramento pueril. || *No tener pelillo en la lengua*; no tener reparo en decir su sentir ó lo que le viene en mientes. || *Pararse en pelillos*; reparar en las cosas mas leves.

PELICORTO, adj. De pelo corto.

PELICULA, f. La piel pequeña, tenue, sumamente fina.

PELICULOSO, adj. Lleno de pelucos.

PELIFERO, adj. De pelos.

PELIFEROS, m. pl. Los mamíferos.

PELIGRAR, n. Estar en riesgo. || fig. Estar para malograrse ó no conseguirse alguna cosa.

PELIGRO, m. Riesgo de perderse ó malograrse una persona ó cosa. || Fomento de justicia. || *Correr ó tener peligro*; ser muy posible que suceda alguna cosa adversa.

PELIGROSO, adj. De peligro. || Persona ocasionada, de genio turbulento y temible por su travesura.

PELILLOSO, adj. Quisquilloso.

PELINEA, f. Una personage mitológico.

PELINEGRO, adj. De pelo negro.

PELINO, m. Una tela de seda de la China.

PELIOPE, f. Un ave acuática.

PELIOSANTO, m. Una planta.

PELIPENNE, adj. Con pelos en las alas ó en el pene.

PELIPES, adj. Con pelos en los pies.

PELIROJO, adj. De pelo rojo.

PELIRUBIO, adj. De pelo rubio.

PELITIEO, adj. De pelo fuerte y tieso.

PELITRE, m. Una planta.

PELITRIQUE, m. Cualquier cosa de poca entidad ó valor.

PELMACERIA, f. Lentitud, pesadez en las operaciones.

PELMACITUD, f. Calidad de lo muy pesado.

PELMATÓPODOS, m. pl. Unas aves.

PELMAZO, m. Cualquier cosa apretada, prensada ó estrujada mas de lo conveniente. || El manjar que produce indigestion. || Sugeto tardo ó muy pesado en sus operaciones.

PELO, m. La tenuísima hebra ó delgado hilo que sale por los poros del animal. || El conjunto de ellos.

|| Pluma blanda y flexible que tienen las aves debajo de la otra. || El vello de las frutas. || Cualquier hebra delgada. || La brizna que en la pluma de escribir se separa del casco y estorba para formar bien las letras. || El color de la piel de los animales. || La seda en crudo. || Raya de color estraña que en las piedras preciosas se mira como defecto. || Defecto de union en las piedras comunes. || Grieta en los metales. || Una enfermedad de los pechos en las mugeres. || Enfermedad que padecen en los cascos las caballeras. || La parte febrosa de la madera. || Una suerte en el juego de billar. || Cualquier cosa de poquísima importancia. || *Pelo de aire*; ambiente casi imperceptible.—*de camello*; una tela. || *A pelo*; sin adetalá ó añadidura en los cambios. || *A tiempo*, á propósito. || *En pelo*; medio borracho. || *A medio pelo*; medio decente y medio profano. || *Con todos sus pelos y señales*; difusamente, con todas sus circunstancias. || *Agarrarse de un pelo*; valerse de cualquier pretexto por fútil que sea, con un objeto dado. || *Largo como pelo de huevo*; muy miserable ó mezquino. || *No*

Tocar al pelo ó al pelo de la ropa; No causar el menor daño. || *No tener pelo de tonto;* ser discreto, avisado. || *Rascarse pelo arriba;* tener necesidad de sacar dinero contra la voluntad. || *Relucir el pelo;* estar gordo, medrado. || *Tener pelos alguna cosa;* ser árdua, difícil ó intrincada. || *Tener pelos en el corazón;* ser muy intrépido, esforzado y valiente. || *Pelo de Judas;* el que tiene pelo hermejo.

PELOGONO, adj. Un insecto.
PELON, adj. Sin pelo.
PELONERÍA, f. Indigencia, pobreza.

PELONIA, Alopecia. || Un personage mitológico.

PELOPE, m. Un personage mitológico.

PELOPEA, f. Un personage mitológico.

PELOPEO, m. Un insecto.

PELOPIAS, f. pl. Fiestas de la antigüedad.

PELOPIDAS, m. pl. Personages mitológicos.

PELOPS, m. Un personage mitológico.

PELORIAS, f. Unas fiestas antiguas.

PELÓRIDA, f. Una concha.

PELORIDEO, adj. Del peloro.

PELORO, m. Una planta.

PELOSILLA, f. Una planta.

PELOSO, adj. Provisto ó poblado de pelo.

PELOTA, f. Bola de lana ó pelote forrada con piel. || El juego que se ejecuta con ella. || Cualquier bola de materia blanda. || Todo objeto parecido á una bola. || Vejiga llena de aire y cubierta de cuero. || *En pelota;* enteramente desnudo. || *Dejar en pelota á alguno;* despojarlo de su ropa, ponerlo en cueros, sobarle. || *Hacerse una pelota;* encogerse en terminos de formar una bola. || *Jugar á la pelota;* traer á alguno engañado, andar de una parte á otra sin resultado. || *No tocar pelota;* no dar en el quid.

PELOTE, m. El pelo de cabra que sirve para rellenar muchas cosas.

PELOTEAR, a. Repasar y cotejar las partidas de una cuenta con sus correspondientes recados. || Jugar á la pelota por diversion y pasa-

tiempo. || Disputar ó controvertir sobre alguna cosa. || Lanzar una cosa de una parte á otra á manera de pelota. || Armar pelotera.

PELOTERA, f. Riña, revuelta ó gresca de mucha griteria.

PELOTERÍA, f. Conjunto de pelotas. || Partida de pelote.

PELOTERO, m. El que hace, vende ó proporciona pelotas. || Una herramienta de calafateria.

PELOTICA, Bolita de cera armada con puntas de vidrio que usaron los antiguos disciplinantes.

PELOTO, adj. El trigo chamorro.

PELTON, m. Conjunto de caballos reunidos, apretados y enredados. || Pequeño cuerpo militar fuera del orden de formacion. || Cualquier grupo de tropa ó de paisanos. || Conjunto de personas sin orden. || Reunion de buques sin formacion alguna.

PELTA, f. Una adarga de los tiempos antiguos. || Un liquen.

PELTASTA, m. El soldado que usaba de la pelta.

PELTIDEA, f. Una planta.

PELTIGUO, a. adj. Que tiene pelta.

PELTIS, m. Un insecto.

PELTOIDE, a. adj. Del peltis.

PELTRE, m. Un metal.

PELTREO, m. El que trabaja el peltre.

PELUCÁ, f. Casquete de pelo ó cabellera postiza para encubrir la calvicie. || La persona que lo gasta. || Reprension ó reprimenda acre dada por un superior á un inferior.

PELUDO, a. adj. De mucho pelo. || Ruedo afelpado que tiene los espantos largos y majados.

PELUQUERÍA, f. La tienda donde el peluquero hace y vende pelucas.

PELUSA, f. Vello ó pelo fino, suave y corto que tienen algunas plantas y frutas. || La parte de pelo que con el uso despiden los vestidos. || Cualquier cosa parecida á la pelusa.

PELUSIOTA, De Pelusio ó Damietta.

PELVIANO, a. adj. De la pelvis.

PELVIBURAL, a. adj. De la pelvis y la pierna.

PELVIMETRO, m. Un instrumento quirúrgico.

PELVI-TROCAUTERIANO, a. adj. De la pelvis y el trocauterio. || Una region del cuerpo humano.

PELVIS, f. Una region del cuerpo humano.

PELLA, f. Cualquier masa que se aprieta y compacta formando esfera ó globo. || La masa de los metales. || La manteca del cuerpo segun se extrae de él. || La cantidad ó suma de dinero. || El cúmulo de tallitos tiernos de la coliflor. || Un compuesto que usaba antes la artilleria para incendiar. || Un ave. || Multitud ó apinamiento de personas. || *Paracer una pella de oro, de manteca,* etc.; ponderando la lozania, principalmente de las mugeres hermosas y robustas.

PELLADA, f. La porcion de yeso ó cal amasada que puede mantener un hombre en la mano ó la llana. || fr. fam. *No dar pellada;* estar paralizada alguna obra de albañileria. || *No dar pellada en alguna cosa;* no adelantar nada en ella.

PELLEJA, f. La piel segregada ó quitada del cuerpo. || Pellejo. || fam. Prostituta, ramera. || Muger que se emborracha. || *Perder ó dejar la pelleja;* perder la vida.

PELLEJO, m. El cuero ó la piel del animal. || El cutis de la persona. || El cuero para caldos ó vinos. || Odre. || fig. fam. El que está borracho ó se embriaga habitualmente. || La telilla ó película que cubre algunas frutas. || *Querer ó no encontrarse en el pellejo de alguno;* querer ó no estar en su situacion. || *Si yo me hallara en su pellejo;* significa que se hubiera seguido diferente conducta que alguno en situacion análoga. || — (*Pagar con el;* morir.— (*Mudar el;* variar de costumbres ó condicion.— (*No tener mas que el;* estar sumamente flaco y consumido.— (*Quitar á uno el;* murmurar de él sin compasion, tomarle con industria la mayor parte de lo que posee.

PELLICA, f. Cubierta, manta ó cobertor hecho con pieles. || El pellico fabricado de pieles suaves y adobadas. || Piel pequena y adobada.

PELLICO, m. La zamarra tosca de los pastores ó el vestido de pieles parecido á ella.

PELLISCAR, a. Una evolucion náutica.

PELLIZA, f. Vestidura hecha ó forrada de pieles.

PELLIZCAR, a. Asir alguna parte de la piel y carne de un individuo con los dedos pulgar ó indice, apretando y retorciendo hasta causar dolor. || Rozar ó herir ligeramente alguna cosa. || Coger ó quitar alguna cosa en pequena porcion. || fig. Herir la reputacion ó la honra.

PELLIZCARSE, pron. fig. Tener gran deseo de una cosa.

PELLIZCO, m. El acto ó efecto de pellizar. || La porcioncilla de una cosa que se toma ó se quita.

PELON, m. Vestido talar antiguo que se hacia de pieles.

PELLUZGON, Mechon.

PENA, f. Castigo ó correccion impuesta por superiores á inferiores por algun delito ó falta cometida. || Castigo inmerecido. || Pesar, afliccion. || Dolor, tormento ó sufrimiento corporal. || Molestia, trabajo, fatiga. || Un adorno mugeril usado antiguamente. || Estremo superior de la verga de mesana y de las antenas en las antiguas galeras. || *A duras penas;* escasamente, apenas, con gran dificultad ó trabajo. || fr. fam. *Valer ó no, merecer ó no la pena alguna cosa;* ser ó no de alguna importancia, dar ó no por bien el trabajo que cuesta. || *Pasar las penas del purgatorio, la pena negra,* etc.; ponderacion significativa de las aflicciones, disgustos ó trabajos. || *No sentir pena ni gloria;* ver, oír y pasar los sucesos con la mayor indiferencia.— (*Dar;* compasion, lástima, incomodar, desazonar.

PENACHADO, adj. Con penacho.

PENACHARSE, adj. Criar ó ponerse penacho.

PENACHO, m. Copete de plumas que tienen sobre la cabeza algunas aves. || Remate artificialmente formado con plumas para adorno de cimbras, morriones, etc. || Cualquier objeto análogo.

PENADILLA, f. Una vasija.

PENADO, adj. Con pena. || Una vasija usada antiguamente.

PENAL, adj. De pena.

PENALIDAD, f. Pena, trabajo, dis-